

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA, A. I. E.

Convocatoria de concurso abierto para la contratación de los servicios de una mutua de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y contingencias comunes a favor del personal laboral de las sociedades integrantes de la agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.»

1. Objeto del contrato: La selección de una Mutua de Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales y Contingencias Comunes, entidad asociativa autorizada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y que preste cobertura de las Contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, colaboración en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes y actividades preventivas de carácter general en favor del personal de las empresas integrantes de la agrupación de interés económico «Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.», con el alcance y necesidades que figuran en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Condiciones Técnicas.

2. Lugar de ejecución: Sevilla y su área metropolitana.

3. Plazos del contrato: Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

4. Presupuesto tipo de licitación: El importe de las cuotas que corresponda en virtud de la aplicación de las primas para la cotización a la Seguridad Social por Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales y Contingencias Comunes, conforme se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

5. Garantías: Provisional, 3.000 €; Definitiva, 15.000 €.

6. Retirada de Pliegos: Copistería Copysevilla, c/ Zaragoza, 14, 41001-Sevilla, previa solicitud al teléfono 954562942, en horario comercial, desde la publicación del anuncio en BOE y hasta transcurridos quince días naturales desde su publicación.

7. Obtención de información: Las consultas se realizarán a través de correo electrónico, aie@desevilla.org.

8. Presentación de ofertas: La entrega de las ofertas finalizará a las 14,00 horas del día 17 de noviembre de 2005. La documentación a presentar será la exigida en el Pliego de Condiciones Técnicas y de Condiciones Particulares.

9. Lugar de presentación de proposiciones: Domicilio de «Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.», sito en calle Sol n.º 12, 41003-Sevilla.

10. Plazo de validez de las ofertas: Obligación de mantenerlas hasta transcurridos seis (6) meses a contar desde el último día fijado para su presentación.

11. Admisión de variantes: Se admitirán y valorarán las mejoras en las prestaciones incluidas en los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Condiciones Particulares.

12. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de las proposiciones económicas y técnicas admitidas se celebrará en el lugar y día que se señale.

13. Gastos de anuncios: Será a cargo del adjudicatario el importe de los anuncios que sean preceptivos, más el I.V.A. correspondiente.

Sevilla, 3 de octubre de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando Martínez Salcedo. 52.566.

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA, A. I. E.

Convocatoria de concurso abierto ordinario, con admisión de variantes, para la contratación de la implantación de una red corporativa de radiocomunicaciones de las empresas municipales miembros de la agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.»; el Ayuntamiento de Sevilla, y el organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sevilla/«Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.», calle Sol, n.º 12 (entrada por calle Escuelas Pías n.º 1), 41003 Sevilla, teléfono 955020367.

2. Objeto del contrato: El suministro de los equipos e infraestructuras, instalación, montaje, configuración, pruebas operacionales y puesta en servicio de la nueva Red Corporativa de Radiocomunicaciones de las Empresas Municipales miembros de la agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.», el Ayuntamiento de Sevilla, y el Instituto Municipal de Deportes, conforme al contenido, alcance y necesidades que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Lugar de ejecución: Sevilla y su área metropolitana.

4. Plazo del contrato: El fijado en el pliego de prescripciones técnicas.

5. Presupuesto tipo de licitación: Máximo de 11.661.848 euros, IVA incluido.

6. Garantías: Provisional, 233.237 euros; Definitiva: cuatro por ciento (4%) del importe de adjudicación.

7. Retirada de Pliegos: «Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.», calle Sol, n.º 12 (entrada por calle Escuelas Pías, n.º 1), 41003 Sevilla, teléfono 955020367, en días laborables, excepto sábados, de 9 a 14 horas. La fecha límite para recogida de pliegos es el día 14 de noviembre de 2005.

8. Información: Se podrán formular preguntas a «Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.», a través de correo electrónico info@desevilla.org.

9. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera, técnica y profesional, las exigidas en los Pliegos de Condiciones Particulares/Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

10. Presentación de las ofertas: La entrega de las proposiciones finalizará a las 14 horas del día 25 de enero de 2006. La documentación a presentar será la exigida en el Pliego de Condiciones Particulares/Cláusulas Administrativas. El lugar de presentación de las proposiciones, el del domicilio de agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A. I. E.» calle Sol, núm. 12, (entrada por calle Escuelas Pías, 1), 41003 Sevilla.

11. Plazo de validez de las ofertas: Obligación de mantenerlas hasta transcurridos nueve (9) meses a contar desde la fecha de su presentación.

12. Admisión de variantes: Sí, conforme se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Condiciones Particulares/Cláusulas Administrativas.

13. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de las proposiciones económicas y técnicas admitidas se celebrará en el lugar y día que previamente se señale.

14. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario del contrato el importe de los anuncios que sean preceptivos, más el IVA correspondiente.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 7 de octubre de 2005.

Sevilla, 10 de octubre de 2005.—El Órgano Delegado de Contratación, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis.—52.567.

FUNDACIÓN LUIS VIVES

Resolución del Director Gerente de la Fundación Luis Vives por la que se amplía el plazo para la solicitud de ayudas para el fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales que promuevan la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión, en el marco del Programa Operativo de Lucha Contra la Discriminación (2000 -2006)

Artículo único.

1. En referencia a la convocatoria correspondiente a 2006 publicada el 3 de octubre de 2005, se amplía el plazo para la presentación de preproyectos hasta el 4 de noviembre inclusive.

Madrid, 13 de octubre de 2005.—El Director Gerente, José Manuel Fresno García.—52.592.

GESDINER, S.A., S.G.I.I.C.

Gesdiner, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, informa a los participantes del Fondo Agrupación Fondo Inmobiliario, Fondo de Inversión Inmobiliaria, que la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en fecha 27 de junio de 2005 ha autorizado la modificación del artículo 11 de su Reglamento con objeto de aumentar la periodicidad de los reembolsos, pasando a contemplar que se puedan realizar mensualmente. En referencia a lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, de 4 de noviembre, informamos que el fondo no tiene establecidas comisiones de reembolso.

Barcelona, 20 de octubre de 2005.—El Presidente-Consejero Delegado, Alberto Rivillo Solé.—53.598.

HABITATGES MUNICIPALS DE SABADELL, SOCIEDAD ANÓNIMA (VIMUSA)

Habitatge Municipals de Sabadell, Sociedad Anónima (Vimusa), anuncia licitación para las obras de remodelación de la antigua nave industrial «L'Elèctrica», situada en el extremo norte de la manzana formada por las calles Tres Creus, Covadonga, Montcada y Alguersuari Pascual de Sabadell para permitir su uso como centro de convenciones versátil y polivalente.

El plazo de ejecución es de 12 meses desde el acta de comprobación o replanteo.

Selección del contratista: concurso mediante procedimiento abierto.

El presupuesto base de licitación será de un importe total de 9.950.000,00 euros más Impuesto del Valor Añadido.

La documentación estará en Copistería Fusté, a la atención del señor Francesc Fusté, domicilio: Calle Alfons XIII, 8, 08202 Sabadell, Tel 93 726 86 49. Información adicional en Vimusa Tel. 93 745 79 17, Sr. Francesc Bassas.

La fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de noviembre de 2005.

El contrato se otorgará a una sola persona física o jurídica o a una agrupación temporal de empresarios que se obliguen solidariamente y cumplan con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE núm. 148, de 21 de junio de 2000).

La fecha límite de presentación de las ofertas: 2 de diciembre de 2005, a las 14 horas.

La documentación a presentar será, en el caso de personas jurídicas, escritura de constitución o modificación debidamente registrada, en caso de personas naturales las que acrediten su capacidad profesional. La capacidad económica, financiera y técnica se acreditará según lo establecido en los artículos 16 y 17 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (BOE núm. 148, de 21 de junio de 2000).

Lugar de presentación: Habitatges Municipals de Sabadell, Sociedad Anónima (Vimusa), Rambla, 62, 2.ª planta, 08201 de Sabadell.

El licitador estará obligado a mantener su oferta (curso) durante 4 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

La apertura de las ofertas se realizará en la sede de la entidad Habitatges Municipals de Sabadell, S. A. (Vimusa), Rambla, 62, 2.ª planta, de Sabadell, el día 12 de diciembre de 2005, a las 12 horas.

El contrato tipo no admite modificaciones. La adjudicación será para la oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

Sabadell, 19 de octubre de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Joan Badia Gauchia.—53.595.

IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, S. A.

Ibercaja Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como sociedad gestora de Ibercaja Index 6 FI (en trámites de cambio de denominación a Ibercaja Activo Garantizado FI) comunica la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo (autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de septiembre de 2005), al objeto de acogerse al régimen de Fondo de Fondos, modificación ésta que será efectiva una vez sea inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 2005.—El Director General de Ibercaja Gestión, SGIIC, S.A. Don Valero Penon Caballo.—53.567.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida Don José María Gómez Fournier, el cual sirvió en las Notarías de Benasque (Colegio Notarial de Aragón), Jalón (Colegio Notarial de Valencia), Morón de la Frontera (Colegio Notarial de Sevilla), Redondela (Colegio Notarial de Galicia), Arucas (Colegio Notarial de Islas Canarias), Cáceres (Colegio Notarial de Extremadura), Madrid, Toledo y Leganés (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 5 de octubre de 2005.—El Secretario, don Pablo Durán de la Colina.—52.587.

MADRID CALLE 30, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace público la adjudicación de los siguientes contratos de consultoría y asistencia, tramitados por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y forma de concurso

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la Avenida de Portugal entre el Paseo de Extremadura y la M-30.

2. Presupuesto base de licitación: 3.614.484,60 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Aepe, S.A., Sener Ingeniería y Sistemas, S. A. e Ibérica de Estudios de Ingeniería, S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 3.377.757,83 euros.

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento del nudo del Puente del Rey-Avenida de Portugal entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia.

2. Presupuesto base de licitación: 5.730.260,80 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Prointec, S. A., Proyectos y Servicios (PROSER), S. A. e Inocsa Ingeniería, S. L. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 5.098.200 euros.

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de Segovia y el Puente de San Isidro.

2. Presupuesto base de licitación: 4.488.724,40 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Ingeniería Básica Obras y Proyectos, S. L. e Ingeniería y Cooperación y Desarrollo, S.A.U. (INCOYDESA) en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 3.953.385,33 euros.

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de San Isidro y el Puente de Praga.

2. Presupuesto base de licitación: 4.488.724,40 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Ginpro, S. A.

c) Importe de la adjudicación: 4.020.864,27 euros.

1. a) Objeto del contrato: Inspección, vigilancia y trabajos de coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de Praga y el nudo sur.

2. Presupuesto base de licitación: 4.488.724,40 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de abril de 2005.

b) Contratista: Intecsa-Inarsa, S. A., Técnicas y Proyectos, (TYPESA), S. A. y Geotécnia y Cimientos, (GEOCISA), S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 4.039.851,96 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento de la avenida de Portugal entre el paseo de Extremadura y la M-30.

2. Presupuesto base de licitación: 1.769.022,81 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, (INTEMAC), S. A.

c) Importe de la adjudicación: 1.547.894,96 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento del nudo del Puente del Rey-Avenida de Portugal entre el Paseo del Marqués de Monistrol y el Puente de Segovia.

2. Presupuesto base de licitación: 4.036.841,15 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Aepe, S. A., Ibérica de Estudios de Ingeniería, (IBERINSA), S. A. y SGS Tecnos, S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 3.447.462,34 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de Segovia y el Puente de San Isidro.

2. Presupuesto base de licitación: 2.648.015,37 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Sergeyco, S.A., Progeotec, S. A. Laboratorios de Control Cemosa, S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 2.050.000 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de San Isidro y el Puente de Praga.

2. Presupuesto base de licitación: 2.424.232,89 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Geotécnia y Cimientos, (GEOCISA) S. A. y Centro de Investigación Elpidio Sánchez Marcos, S. A. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 2.157.567,27 euros.

1. a) Control de calidad de las obras de soterramiento de la M-30 entre el Puente de Praga y el nudo sur.

2. Presupuesto base de licitación: 2.465.734,04 euros.

3. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de mayo de 2005.

b) Contratista: Eptisa, Servicios de Ingeniería, S. A. y Euroestudios, S. L. en U.T.E.

c) Importe de la adjudicación: 1.997.244,57 euros.

Madrid, 5 de octubre de 2005.—El Consejero Apoderado de Madrid Calle 30, S. A., Manuel Arnáiz Ronda.—52.034.

MORGAN STANLEY FONDOS AGRESIVO FONDO DE INVERSIÓN

«Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A.» Sociedad Unipersonal comunica la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo «Morgan Stanley Fondos Agresivo Fondo de Inversión» con el objeto de, entre otros, renunciar al régimen de fondo de inversión de fondos y cambiar su denominación por la de «Morgan Stanley Fondo Activo Oportunidad Fondo de Inversión».

Estas modificaciones han sido autorizadas por la CNMV en fecha 19 de octubre de 2005 y deberán ser inscritas en los registros oficiales de la CNMV antes de ser efectivas.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A., Sociedad Unipersonal, doña Marta Olavarría García-Perrote.—53.542.

MORGAN STANLEY FONDOS CONSERVADOR FONDO DE INVERSIÓN

«Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A. Sociedad Unipersonal», comunica la modificación del Reglamento de Gestión del Fondo «Morgan Stanley Fondos Conservador Fondo de Inversión», con el objeto de, entre otros, renunciar al régimen de fondo de inversión de fondos y cambiar su denominación por la de «Morgan Stanley Fondo Activo Estable Fondo de Inversión».

Estas modificaciones han sido autorizadas por la CNMV en fecha 19 de octubre de 2005 y deberán ser inscritas en los registros oficiales de la CNMV antes de ser efectivas.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A., Sociedad Unipersonal, doña Marta Olavarría García-Perrote.—53.543.